



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 887-06

SALTA, 23 AGO 2006

Expte.No. 4.678-95

VISTO:

Las presentación efectuada por la Lic. Estela del Carmen Vázquez, por la que solicita licencia por el término de tres meses, como integrante del comité académico de la Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que a su vez la Directora de la Maestría Dra. Sonia Alvarez, informa que el Comité Académico acepta lo solicitado y requiere que el Consejo Directivo designe al Mgtrs. Néstor Hugo Romero como miembro;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 388-04, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 15-08-06

ARTICULO 1o.- TENER POR OTORGADA licencia como miembro del Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales a la Lic. Estela del Carmen Vázquez a partir del 01 de junio hasta el 01 de setiembre del año en curso .-

ARTICULO 2o.- TENER POR DESIGNADO al Mgtrs. NESTOR HUGO ROMERO, como integrante del Comité Académico de la Maestría, mientras dure la licencia de la Lic. Vázquez.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los interesados, Maestrías, Dirección de Posgrado, Departamento de Rendición de Cuentas y Docencia.-